
Quito, 19 de marzo 2017

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas

VS VEGAS & SALINAS FOODSERVICEPROJECT C.A.

Ciudad.

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar el siguiente informe:

1. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. - OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de VS VEGAS & SALINAS FOODSERVICEPROJECT C.A., no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de VS VEGAS & SALINAS FOODSERVICEPROJECT C.A., entregó para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para examinar el estado de caja y cartera.



4.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente, en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016 de VS VEGAS & SALINAS FOODSERVICEPROJECT C.A. han sido elaborados y emitidos con apego a las NIIF'S, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1- ACTIVOS

El **activo corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- El disponible de la Compañía en el año 2016 tiene un valor de US\$ 106.73 y representa el 17.59% del total de activos.
- El exigible de la Compañía, tiene un saldo neto de US\$ 500.00; y representa el 82.41% del activo total.

VS VEGAS & SALINAS FOODSERVICEPROJECT C.A., al 31 de diciembre del 2016 no cuenta con Activos No Corrientes.

5.2. PASIVOS.

El **pasivo corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- Otras cuentas por pagar presentan un saldo de US\$ 1.123.14 que corresponden principalmente a obligaciones fiscales, y \$ 3.804.56 que corresponden a obligaciones con los accionistas.

5.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado al cierre del ejercicio se mantiene en US\$ 400.00.

La compañía en el año 2016 presenta una Pérdida de USD \$ 4.720.97.

6. - OPERACIONES DEL PERIODO.

- La Compañía, en el año 2016, ha generado ingresos operacionales por USD\$ 8.608.42.
- El valor de los gastos es de US\$ 13.329.39
- Las operaciones de VS VEGAS & SALINAS FOODSERVICEPROJECT C.A. generaron una pérdida de US\$ 4.720.97
- Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2016, como las operaciones realizadas.

Por medio de la presente, me permito manifestar mi agradecimiento a la Administración de la compañía por la confianza en mí depositada y por las facilidades brindadas para la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Lcda. Sidney Pazmiño S.
COMISARIO PRINCIPAL